

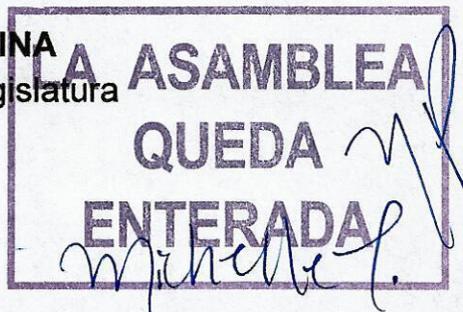


22 MAY 2025

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE PROCESOS
PARLAMENTARIOS

DIP. MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA
Presidenta de la Mesa Directiva de la XXV Legislatura
del Congreso del Estado de Baja California.
PRESENTE.-

Compañeras y compañeros Diputados.



La suscrita Diputada **ARACELI GERALDO NUÑEZ**, integrante del Grupo Parlamentario **MORENA** de la Vigésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, con fundamento en los artículos 26 y 27 de la Constitución Política del Estado de Baja California, y 93, fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, hago uso de esta Tribuna para presentar el siguiente **POSICIONAMIENTO SOBRE LA RELEVANCIA E IMPORTANCIA DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA EN TIJUANA PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES.

La construcción y próxima operación de la aduana de exportación ferroviaria en Tijuana representa un avance estratégico y estructural de alto impacto para la economía de Baja California y para la integración logística de México con los Estados Unidos. Esta obra no es solamente una mejora en infraestructura, es un parteaguas para la competitividad de la región, la eficiencia del comercio exterior y la sostenibilidad del transporte internacional de mercancías.

Actualmente, Baja California es la única entidad en el país con infraestructura ferroviaria sin exportaciones activas, a pesar de contar con más de mil industrias instaladas. Esta limitación ha generado cuellos de



botella logísticos que impiden a muchas empresas operar a plena capacidad productiva, debido a los tiempos y restricciones que enfrenta el transporte por carretera. La nueva aduana ferroviaria no solo subsana esta histórica omisión, sino que abre una puerta de alto flujo para el intercambio comercial.

Cada vagón de ferrocarril podrá sustituir hasta cinco tractocamiones, con una capacidad estimada de 60 vagones por cruce en tan solo 30 minutos, lo que equivale al movimiento de 300 camiones. Esto tendrá un impacto directo en la reducción del tráfico, la mejora ambiental y el incremento en la eficiencia de las cadenas de suministro. Además, se estima que en los primeros seis a ocho meses de operación, al menos cinco empresas estarán movilizand o mercancías valuadas en hasta 600 millones de dólares, lo que refleja el atractivo inmediato y la necesidad del sector privado por esta infraestructura.

La incorporación de tecnología no intrusiva de Rayos X y un Centro de Operaciones especializado permitirá realizar revisiones aduaneras más rápidas y seguras, fortaleciendo los controles de seguridad nacional sin entorpecer el flujo comercial. Esto convierte a la aduana de Tijuana en un modelo nacional de eficiencia, modernización y vigilancia.

La obra, además, viene acompañada de la modernización del cruce Tijuana–San Ysidro, con la que se resuelve una barrera histórica: la ausencia de infraestructura del lado mexicano. Esta modernización, supervisada por la Secretaría de la Defensa Nacional, no solo habilita el cruce, sino que establece un precedente para el diseño de aduanas



ferroviarias a nivel nacional.

Finalmente, este proyecto posiciona a Baja California como un nodo logístico fundamental dentro de la red ferroviaria internacional. Con la posibilidad de interconectar con los corredores de San Diego y Los Ángeles, se amplían las oportunidades de intercambio, almacenamiento, procesamiento y exportación de mercancías. Es, por tanto, una obra que no solo beneficia a la industria regional, sino que fortalece la soberanía comercial del país y consolida su papel estratégico en el comercio global.

El desarrollo de infraestructura como la aduana ferroviaria de exportación en Tijuana no solo es relevante: es indispensable. Responde a necesidades económicas, logísticas, ambientales y de seguridad nacional. Constituye una solución a desafíos históricos y una plataforma de despegue para nuevas oportunidades industriales y comerciales en el contexto de un mundo cada vez más interconectado.

Por lo anterior, es mi obligación como legisladora destacar, mediante el presente **POSICIONAMIENTO**, que este proyecto ejemplifica la visión del gobierno federal de impulsar una infraestructura moderna, eficiente y estratégica que fortalezca la soberanía comercial del país y consolide su liderazgo regional. Esto porque al priorizar inversiones que detonan el desarrollo económico sustentable, se demuestra un compromiso claro con el crecimiento industrial, la integración internacional y el bienestar de las y los bajacalifornianos.

La aduana ferroviaria de Tijuana no es solo una obra pública: **es un**



testimonio de la capacidad del Estado para transformar retos históricos en oportunidades concretas para el futuro, reitero para el bien de las y los bajacalifornianos.

Dado en la Sala Licenciado Benito Juárez García, en la sede del Poder Legislativo de Baja California, en la ciudad de Mexicali, a la fecha de su presentación.

Atentamente
Araceli Geraldo

DIP. ARACELI GERALDO NÚÑEZ
Integrante del Grupo Parlamentario MORENA de la
XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California